

COMITÉ DE EMPRESA

1 INFORMA

El viernes 30 de Septiembre de 2015 mantuvimos este comité una reunión con la dirección de fábrica en el marco de la tercera reunión trimestral en la que se trataron los siguientes puntos:

2 PRODUCCIONES Y PLANTILLAS.

La dirección nos comunica que en el acumulado hasta Agosto.

<i>Acumulado (t)</i>	<i>Fabricado</i>	<i>Presupuestado</i>	<i>%</i>
<i>Dinamitas</i>	4435	4273	104
<i>Hidrogeles</i>	2385	2377	100
<i>Pentrita</i>	393	342	115

La **previsión** para los próximos meses es:

<i>Previsión (t)</i>	<i>Octubre</i>	<i>Noviembre</i>	<i>Diciembre</i>
<i>Dinamitas</i>	625	932	633
<i>Hidrogeles</i>	427	830	174
<i>Pentrita</i>	37	77	37

La dirección comunica que los tres últimos eventuales se les da la baja por temas de producción y los otros eventuales próximamente firmaran el contrato relevo.

3 FLEXIBILIDAD

La dirección nos confirma **que se activa la flexibilidad para el personal afectado** los días **2,5 y 19 de Octubre** y a petición del Comité se cambia la activación de flexibilidad del día 26 de Octubre por el día 30 de Octubre.



4 ABSENTISMO

Índice Absentismo

Septiembre

Anual

2,06 %

2,74 %

Este índice es bueno, pero no podemos dormirnos en los laureles pues hace poco estábamos a punto de rebasar el 4%.

El Comité solicita que no cuente en el índice de absentismo un trabajador con una baja de larga duración a lo cual nos comentaron que lo valorarían y contestarían.

5 FORMACIÓN

La dirección entrega al secretario, la formación del trimestre anterior del 2015 y este comité solicita también la formación que se va a realizar en el siguiente trimestre hasta final de año del 2015, **se les vuelve a recordar** y les hacemos una crítica sobre la entrega de la información, que debe ser, cada trimestre anterior y posterior en cada reunión, documentación que en **esta ocasión si se nos entregó.**

6 ANTIGÜEDAD EVENTUALES

A petición de este Comité en la reunión anterior se reconoce las Antigüedades de los eventuales que se encuentran en contrato relevo y se les pagara dicha Antigüedad a partir del mes de Octubre.

7 RIESGO TRABAJADOR SERVICIOS

Se le revisara y se le hará una media y se le pagara con carácter retroactivo a partir de la petición es decir en Octubre.

Esperamos que los temas a valorar por la Dirección se resuelvan con prontitud y positivamente, pues este Comité de Empresa y los Trabajadores, día a día damos el máximo y más con los cambios organizativos en los procesos y de gestión de la Producción en el Centro.

Un saludo.